

Cartagena de Indias D.T. y C., 10 de junio de 2010.

Señores:

COMITÉ EVALUADOR
DAVID NAVARRO JIMENEZ
COINGSAR S.A.S
Ciudad.

Respetados señores:

Siendo las 13:10 del día 10 de junio de 2010 y estando dentro del término para hacerlo, de conformidad con el término establecido dentro de la invitación pública para el proyecto de construcción de 161 VIS para la población desplazada del Distrito de Cartagena de Indias, se presenta observación por el oferente DAVID NAVARRO JIMENEZ al informe de evaluación publicado en la página web de Corvivienda www.corvivienda.gov.co en fecha 9 de junio, a través del correo electrónico autorizado para ello.

Del respectivo informe se ha dado traslado al comité de evaluación a efecto de que den respuesta formal a las mismas. Adjunto al presente se anexa el archivo que los contiene.

Sírvanse proceder de conformidad.

Atentamente,

Original Firmado
MARINA MOSQUERA CUESTA
Gerente